EDICTO

Nº Edicto: 19252

Carátula: 'HUENCHUPAN MORENA VALENTINA' S/ SUPRESION DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:LB-00282-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6411

Texto del edicto:

E D I C T OS

La Dra. Claudia E. Vesprini, Jueza de Familia Subrogante a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán, de la IIda. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Erica V. Lavin Larregain; sito en Calle Martín Guerrico N° 624; cita y emplaza por el término de QUINCE días a partir de la última publicación del presente a todo aquel que se consideren con derecho a formular oposiciones, fundadas y justificadas, respecto de los autos caratulados: **"HUENCHUPAN MORENA VALENTINA S/ SUPRESIÓN DE APELLIDO" (Expte. N° LB-00282-F-2025)**. La oposición deberá fundarse y acompañarse de toda la prueba que la justifique (Art. 222 CPF). El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273).
Secretaria, 1 de agosto de 2025.
El presente cuenta con el beneficio de litigar sin gastos por tramitarse ante la Defensoría de Pobres y Ausentes.

Erica V. Lavin Larregain
Secretaria de Familia

Número Edicto Puma: 5-2025-001618